



MÚSICA INSTRUMENTAL

COMPOSITORES



HAYDN



MOZART



BEETHOVEN

MÚSICA VOCAL

PROFANA

ÓPERA

SERIA
C.W. Gluck
reforma:
sencillez,
verosimil,
más unificados
arias y recitativos

BUFA
Mozart
Personajes más vivos y realistas
Temas vida cotidiana
Idioma de cada país
Cambio de recitativos por partes habladas

RELIGIOSA

MOZART

Misa de Coronación
Requiem

HAYDN

Oratorios:
"La Creación"
"Las Estaciones"

BEETHOVEN

Oratorio:
"Cristo en el Monte de los Olivos"

SONATA

Forma Compleja:
4 Movimientos
1) Allegro (sonata)
2) Adagio (ABA o tema con variaciones)
3) Minueto o Scherzo (ABA')
4) Final (sonata o rondó)

Instrumentos:
De 1 a 3

SINFONÍA

Forma Compleja:
4 movimientos
1) Allegro (sonata)
2) Andante (ABA, sonata o tema con variaciones)
3) Minueto
4) Vivace (sonata, rondó o tema con variaciones)

Instrumentos:
 Toda la orquesta

CONCIERTO

Forma Compleja:
3 movimientos
1) Allegro (sonata)
2) Andante (sonata, ABA o tema con variaciones)
3) Vivace (Rondó)

Instrumentos:
Orquesta y solista (favoritos violín y piano)

MÚSICA DE CÁMARA

Cuarteto:
2violines, viola y violonchelo
Trio: de cuerda con o sin piano
Quinteto: con o sin piano

Tema 4 La música del Clasicismo (1750-1820)

1. Definición de Clasicismo:

Es un período artístico en el que se tiende a expresar la **idea de perfección formal de la realidad**, con la fuerza más absoluta, es decir, se tiende a expresar el mundo como un ser bello, perfecto y dar a través del arte el sentido de perfección, de tranquilidad, de lo ideal. Por ello se tiende a dar más la forma de las cosas, que es la que refleja esta perfección, que el contenido o la ideología; en este sentido el Clasicismo refleja al **hombre como ser armónico** y a la humanidad como sociedad perfecta y sin problemas.


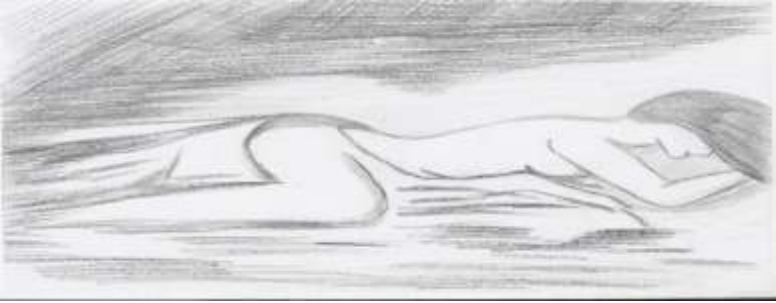
2. Características de la música del clasicismo:

- Se busca una **música delicada, muy brillante, alegre y plástica**.
- Se **pierde el ritmo mecánico del Barroco** a favor de ritmos más naturales y variados
- **Desaparece el bajo continuo** y en su lugar se acompaña con **acordes, arpeggios**, etc.
- La **melodía** toma una importancia enorme y se convierte en el elemento básico de esta música. Para encontrar estas melodías se va a recurrir a la música popular y música folklórica.
- Las melodías se construyen de una forma simétrica, **reflejando la perfección** con frases de ocho o de compases. Es decir se crean melodías enormemente regulares.
- Se buscan **tonalidades fáciles y simples** con preferencia de los tonos **mayores** sobre los menores.
- El Clasicismo se expresa a través de la forma **sonata**, mientras se perfeccionan las formas musicales anteriores.

3. El clasicismo musical

3.1 Del Barroco al Clasicismo

No es fácil comprender la evolución de la música durante el siglo XVIII recurriendo únicamente a términos musicológicos. Llevemos a cabo una comparación de la música en ambos periodos. Quizá si acudimos al paralelismo con la pintura, todo nos resulte un poco más sencillo:

BARROCO	CLASICISMO
<ul style="list-style-type: none">Podemos referirnos a la música barroca como un “dibujo geométrico”, similar al trazado de una greca que se desenvuelve una y otra vez o un motivo decorativo que se repite simétricamente  <ul style="list-style-type: none">La música barroca tiene mucho de “geométrica”, llevada a cabo casi con escuadra y cartabón.La música barroca era eminentemente polifónica, sonaba a varias voces que se combinaban entre sí conforme a reglas muy estrictas. El bajo continuo acentuaba la sensación de monotonía rítmica.	<ul style="list-style-type: none">Si tuviésemos que hablar de un dibujo que se asemejara a la “música clásica” diríamos que más un dibujo a mano alzada, gozosamente libre y por eso mismo más expresivo.  <ul style="list-style-type: none">Entonces, ¿la música del clasicismo prescinde de reglas? Por supuesto que no. Ahora la música supera la estricta relación geométrica, los compositores están menos maniatados a una estricta formalidad.La música clásica será estrictamente melódica, hay una voz principal que canta esa melodía y las voces restantes lo acompañan. Ese acompañamiento potencia y enriquece la melodía pero nunca se puede confundir con ésta.

3.2 La “forma sonata”: la melodía como argumento musical.

Las estrictas reglas a las que se sometía la música durante el Barroco hacían que esta música pudiese resultar **monótona** e incluso que no supiésemos dónde estaba el principio y el fin de la obra. El bajo continuo contribuía además a concebir la música en el Barroco también como una “**música continua**”

Para compensar esa falta de rigor en la construcción musical de la obra, los compositores clásicos dan un sentido perfectamente **lógico a la melodía**. Es decir le confieren un **argumento** que tendrá sentido de principio a fin. Así, aunque no seamos expertos en el tema, nos es fácil seguir ese argumento, el cual vivimos como si de una **obra literaria** se tratase.

Ese **argumento constará de varias partes**:

1. **Motivo:** Suele estar compuesto por pocas notas, siendo el motivo dominante el que confiere coherencia al conjunto.
2. **Frases:** La frase engloba al motivo y se desenvuelve como un verso en poesía. Un verso en una poesía necesita otros versos para enlazar o rimar y adquirir en conjunto un significado. Sin embargo cada verso/frase posee su propia personalidad
3. **Temas:** Varias frases conforman un tema. Ese tema es el que se nos queda en el oído y en el recuerdo. Puede constar de cuatro frases que pueden rimar ABBA, ABAB, etc.
4. **Movimientos:** Varios temas conforman lo que llamamos “movimiento”. En el movimiento el compositor pasa de un tema a otro mediante la **modulación**, que es el arte de cambiar de un tono a otro sin interrumpir la melodía. De esta forma los movimientos en la música clásica pueden ser largos y sin embargo no ser monótonos. **Es un mismo río que pasa por paisajes que pueden ser completamente distintos.**

Un movimiento puede tener un carácter determinado: alegre, triste, juguetón, melancólico, etc. Sin embargo su argumento tiende a organizarse de acuerdo a un esquema al que solemos llamar forma. La forma más usada por los compositores clásicos es la llamada **“forma sonata” o “forma sonata clásica”**, la cual se organiza de la siguiente forma:

1. La **EXPOSICIÓN**: consiste de dos temas, el primer tema “**A**” que está en la tonalidad principal de la sonata y el segundo “**B**” en una tonalidad vecina. Entre el tema «A» y el «B» hay un puente o modulación. Tras el tema «B» hay una coda de la exposición en la que se puede volver a la tónica inicial o mantenerse en la tónica secundaria propia del tema «B». El tema “A” suele ser el principal de la obra, el compositor quiere que recordaremos, y si éste es enérgico, el tema “B” tiende a representar una especie de “relax”.
2. El **DESARROLLO** tiene una estructura libre, pero podemos decir que el compositor toma algunos de los dos temas, o ambos o partes de los mismos y los somete a innumerables procedimientos compositivos, jugando con ellos. Es el momento de mayor tensión de la obra en donde se producen más cambios armónicos y donde notamos una cierta inestabilidad.
3. La **REEXPOSICIÓN** sucede cuando el compositor vuelve a presentar los temas completos y ambos en la tonalidad principal. Así escuchamos los temas que ya conocemos y el movimiento termina en una **Coda**, que es ese fragmento que nos indica que la obra o el movimiento está a punto de acabar.



3.3 Las formas musicales del clasicismo.

La «forma sonata», además de en las sonatas propiamente dichas, se encuentra también en diversos tipos de composiciones musicales:

- **Sinfonía:** Consiste en una composición para orquesta y que sigue la estructura de la forma sonata. El padre de la Sinfonía fue sin duda Franz Joseph Haydn. Aunque la sinfonía conocerá una evolución compleja durante los años siguientes, en el clasicismo está compuesta por 4 movimientos:
 1. **Allegro/Allegro con Brío/Vivo (forma sonata)**
 2. **Andante/Adagio/Largo (forma lied)**
 3. **Moderado (forma minueto o scherzo)**
 4. **Final vivo o allegro (forma sonata o rondó-sonata)**
- **Cuarteto:** La forma sonata pensada para un cuarteto de cuerda (dos violines, una viola y un violonchelo)
- **Concierto con solista:** obra para solista y orquesta con el esquema de sonata sin minueto y por lo tanto consta de 3 movimientos.

3.4 La ópera: ópera seria y ópera bufa

Ópera seria:

Ópera seria es un término musical italiano que remite al estilo noble y "serio" de la ópera italiana que predominaba en Europa aproximadamente entre los años 1720 y 1770. El único rival popular de la *opera seria* era la *opera buffa*, el subgénero cómico sobre el cual la comedia del arte y su tendencia a la improvisación ejercieron una gran influencia. La *opera seria* italiana (que siempre contaba con libretos en lengua italiana) se componía no sólo en Italia, sino también en la Austria de los Habsburgo, Dresdey otros estados alemanes, Inglaterra y España, entre otros. Sólo Francia desarrolló su propia tradición operística.

La *opera seria* se basa en las convenciones del *dramma per musica* ("el drama a través de la música") de la época barroca, haciendo uso del modelo de *ariada capo*, con su forma A-B-A. En la primera parte se expone el tema principal; en la segunda, un tema secundario; y la tercera presenta una repetición del tema principal con variaciones en la parte cantada. Una ópera prototípica de este período comienza con una obertura instrumental de tres *tempos* (rápido-lento-rápido); tras ello, se alternan una serie de recitativos —que pueden o no incluir partes dialogadas— con arias, a través de las cuales los personajes expresan sus sentimientos y emociones. Después de la interpretación de un aria, el cantante sale del escenario, lo que invita al público a aplaudir. Esta dinámica se mantiene en los tres actos de los que consta la ópera, y concluye con una parte coral o un dueto de tono optimista. Los cantantes interpretan un gran número de arias, que pueden reflejar diversos estados de ánimo, como la tristeza o la ira, bien en tono meditativo, bien en tono heroico.

Ópera Bufo

La **Ópera bufo**, también conocida como **Commedia per musica** (Comedia), o **Dramma giocoso per musica** (drama jocoso), es una ópera con un tema cómico. Se desarrolló en Nápoles en la primera mitad del siglo XVIII. De allí se difundió hacia Roma y el norte de Italia. Su contraparte estilística es la ópera seria.

El subgénero fue la evolución musical de la ópera y de la llamada ópera seria. Una de las funciones que desempeñaba la ópera en ese momento era aplicar algunas técnicas y estéticas propias de la música seria, como el oratorio y la cantata, en contextos más accesibles para los músicos y el público. La razón para el gran éxito de la ópera en general, ha sido este tipo de acercamiento a temas más populares y entendibles, junto con el acercamiento contemporáneo al teatro, de comprensión relativamente universal. Otros subgéneros que se relacionan con la ópera bufo, en su intención de conectar a una audiencia más amplia son la **tonadilla y la zarzuela en España**, **Opéra-comique francesa** o el **singspiel alemán**. Algunas de las características de la ópera bufo son:

- Recitativos (partes habladas) más extensos y para hacerlos más inteligibles, escritos en la lengua del pueblo, no el italiano o el alemán;
- Temas cotidianos o superficiales; y en algunos casos, uso de personajes muy conocidos, como los de la comedia del arte italiana.

Los ejemplos de la ópera bufo son muy variados: desde ***El barbero de Sevilla*, de Rossini**, hasta ***Las bodas de Fígaro*, de Mozart**.